

Los Cárdenas señores de Alhama



JOSE LUIS RUZ

José Luis Ruz es pintor, licenciado en Bellas Artes, catedrático de Bachillerato, diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario por el Instituto Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, consejero del Instituto de Estudios Toledanos y miembro del Instituto de Estudios Almerienses, autor de numerosos expedientes de creación de escudos municipales de Madrid, Toledo y Almería, así como de publicaciones sobre Historia, Heráldica y Genealogía, entre los que destacan los libros "Adra, siglo XIX", "Los Escudos de Almería", "Heráldica Municipal de Toledo", "Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII", "Historia de la Villa de Aguadulce", "Heráldica eclesiástica almeriense".

CUANDO en 1489, en nombre de los Reyes Católicos, se negocia la entrega de las ciudades de Baza, Almería y Guadix, con el caudillo Cidy Yahía Alnayar, nadie podía imaginar que la taha de Marchena, acabaría pocos años después en poder del negociador, don Gutierre de Cárdenas, el todoinfluente primo político del rey Fernando y artífice de su casamiento.

La propiedad del estado o taha de Marchena queda en aquellas negociaciones garantizada a Alnayar a lo que correspondía por herencia de su padre y su abuelo el rey Yúsuf IV. Y así se cumple, una vez producida la entrega de Almería. Pero la recuperación de aquel derecho histórico le dura un suspiro. En 1490 los Reyes Católicos desdiciéndose de la promesa que de ella y de sus lugares y fortalezas le habían hecho para las tener, vender y empeñar y dejar a vuestros descendientes para siempre jamás, mandan quitársela y revertirla a la corona.

Por este tiempo don Gutierre de Cárdenas ordena quemar y derruir la fortaleza de Alhama por el peligro que supone la posibilidad de que la tomen los moros y se hagan en ella fuerte.

Prometido el señorío a Boabdil en las capitulaciones de Granada, torna a la propiedad de los reyes cuando aquel atribulado monarca vende, por ochenta millones de maravedíes, todos sus derechos en la Alpujarra y se embarca en Adra, en octubre de 1493, rumbo a Africa.

Permanecerá en poder de la corona hasta que en 23 de agosto de 1494 aquellos monarcas, acatando los muchos e buenos e leales y muy señalados servicios (...) que don Gutierre de Cárdenas les había prestado en la guerra (...) con los moros enemigos de nuestra santa fe católica, le dan en señorío la villa de Marchena (...) con su fortaleza e con los lugares del Çudun e Alhabiaty, Hueçija, Terque, Benitaric, Ylar, Halama, Estançium, Ragol que son de su taha, con todos sus términos e tierras, distritos e territorios.

Con no poca satisfacción firmarían este documento -que baila la h de Alhama- Isabel y Fernando quienes veían como dejaba de estar en manos de sus potenciales enemigos el estratégico e inexpugnable castillo de Marchena, llave del río Andarax, natural ruta de penetración al interior del reino. Todo en un territorio que conservaba intacta su fiel población árabe, que veía en Alnayar, como nieto de Yusuf IV, un posible sucesor de sus antiguos reyes de Granada, cabeza y esperanza de una sublevación que devolviera el reino a sus antiguos poseedores.

Pero ni las esperanzas de la población sobre recuperar el reino, ni las de Alnayar la taha, su mas querido señorío, se vieron cumplidas. Los unos hicieron una sublevación con la que no consiguieron sino endurecer las condiciones impuestas por Castilla, y el otro, el pobre de Cidi Yahia Alnayar, ya convertido por su bautismo en don Pedro de Granada Venegas, se limitará con insistente tesón a reclamar a los reyes su derecho sobre Marchena hasta su muerte ocurrida, al parecer en

Laujar, en 1506, tres años después que don Gutierre de Cárdenas, el nuevo señor.

De este modo Alhama se convierte en componente de un señorío caste-

señor gobernara la taha durante tan largo período. Para singularizarlos en el tiempo, y sacarlo del anonimato, es por lo que traemos aquí su genealogía.

Don Alonso de Cárdenas, señor que fue de Bacades, Gérgal y Velefique, no puso en la bordura de su escudo las eses y las conchas de su pariente don Gutierre, I señor de Alhama.



llano cuya antigua capitalidad de Marchena -villa murada y fortaleza que aún conserva sus ruinas, enricadas en un cerro junto a Terque pasa a radicar en Huécija, residencia del gobernador que lo rige en nombre de los señores y que designa en los demás pueblos un teniente que lo representa. Todos ellos encargados de hacer cumplir los derechos que a aquellos corresponden en razón de su señorío. En Alhama posee el feudal los diezmos anuales, derecho que a mediados del siglo XVIII, en 1752, le suponía 10.621 reales de vellón, un molino de pan moler, junto al camino de la Vega, que mueve su única piedra con el agua de la acequia madre, así como una casa -que debía ser la del concejo- situada a poniente de la plaza esquina a la calle que va a la vega (...) con doce varas de frente y veinte y tres de fondo.

No poseía en aquella fecha tierra alguna en Alhama, aunque sí debió tenerla en otro tiempo, pues no es infrecuente hallar en viejas escrituras de fincas de Santa Fe, cercanas al límite, que lindan con otras que eran del Excmo Señor Duque de Maqueda y de Arcos.

Así durante mas de tres siglos pertenecerá Alhama al señorío feudal de los Cárdenas. Diecisiete titulares se sucederán durante todo este tiempo. Escondidos tras el genérico nombre de duque de Maqueda, da la impresión de que un único y eterno

I. GUTIERRE DE CARDENAS CHACON,

nieto de Garcí López de Cárdenas, comendador clauero de la orden de Calatrava, originario del lugar de Cárdenas en la Rioja, casado en la villa toledana de Ocaña, e hijo de don Rodrigo de Cárdenas y doña Teresa Chacón, hija de don Juan Chacón. Comendador mayor de León y trece en la orden de Santiago. Servidor de Isabel la Católica, contador mayor y muy privado de los reyes, de los que recibió en señorío la villa de Maqueda, en Toledo, en cuya tierra fue también señor de Torrijos, Alcabón, Gerindote, Santa Cruz de Retamar, El Campillo y San Silvestre. Sirvió en las guerras de Portugal y Granada. El día 26 de diciembre de 1489 izó, junto con el cardenal Mendoza, el pendón de Castilla y la cruz de Cristo en las torres de la Alcazaba de cuya fortaleza, puertas y demás fuertes del recinto amurallado de Almería, fue alcaide por encomienda que le hicieron los Reyes Católicos a perpetuidad, recibiendo, además, diez caballerías de tierra. En 1490, ante el temor de una rebelión en la capital, tuvo que expulsar a las 700 familias mudéjares que la habitaban, ejecutando a algunos cabecillas. En su testamento dejó dispuesta la fundación del convento de las Puras de la ciudad de Almería, lo que llevó a efecto, su viuda, doña Teresa Enríquez -prima hermana de Fernando el Católico- en 1514, una década mas tarde del fallecimiento del comendador, ocurrido en Alcalá de Henares el 31 de enero de 1503.

II. DIEGO DE CARDENAS ENRIQUEZ,

hijo del anterior, +1542, I duque de Maqueda, Grande de España, por merced que le hizo el emperador Carlos en 1529. Señor de Cárdenas, Crevillente, Elche, y Torrijos. Alcaide de la fortaleza de Almería, por merced real confirmada en 1503, así como de las de Carmona, Chinchilla y la Mota. Primer adelantado mayor del reino de Granada. Fue titular también de los castillos de Carmona, la Mota y Chinchilla. Desempeñó importantes cargos durante el reinado de Carlos V y aportó grandes bienes y prestigio a la casa de Cárdenas al casar con una

hija del duque de Escalona, marqués de Villena y maestre de Santiago, Mencía Pacheco de Velasco, de cuya señora tuvo, entre otros hijos, a Bernardino, que sigue, Gutierre y Alonso.

III. BERNARDINO DE CARDENAS PACHECO,

hijo del anterior, II duque de Maqueda, fue I marqués de Elche en 1520, adelantado mayor del Reino de Granada, alcalde mayor de Toledo y alcaide de la alcazaba de Almería, cuya tenencia le quiso comprar don Jerónimo de la Cueva. Acompañante del Emperador a la expedición a Túnez, fue luego virrey de Navarra y de Valencia. Casó con Inés de Velasco, hija del condestable de Castilla, II duque de Frias.

IV. BERNARDINO DE CARDENAS PORTUGAL,

nieto del anterior como hijo de su hijo Bernardino y de Juana de Braganza, +Palermo 1601, sucedió en todos los títulos y estados de su abuelo y fue III duque de Maqueda, II marqués de Elche, señor de San Silvestre comendador mayor de León, alcaide mayor de la ciudad de Toledo, la Mota y Chinchilla, virrey y capitán general de Cataluña. Casado en 1580 con Luisa Manrique de Lara Manuel, V duquesa de Nájera, condesa de Triviño.

V. JORGE MANUEL DE CARDENAS MANRIQUE DE LARA,

hijo del anterior, *Torrijos +1644, IV duque de Maqueda, VI duque de Nájera, VI marqués de Elche y de Belmonte, IX conde de Valencia de Don Juan, VIII conde de Triviño, adelantado del reino de Granada, caballero y comendador de Medina de las Torres y de Ventosilla de la orden de Santiago, gentil-hombre de cámara del rey, alcaide y capitán general de Mazalquivir, Fez y Tremecén, general de la armada del mar Océano y gobernador de Orán. Sin descendencia de Isabel de la Cueva, hija del VII duque de Alburquerque, con la que había contraído matrimonio en 1633.

VI. JAIME MANUEL DE CARDENAS MANRIQUE DE LARA,

hermano del anterior al que sucedió en 1644 en todos sus títulos y señoríos, V duque de Maqueda, siendo, además, comendador de Esparragosa de Lares en la orden de Alcántara, gentil-hombre de cámara del rey, y superintendente en 1649 para traer a España a María Ana de Austria a convertirse en segunda esposa de Felipe IV, en cuyo viaje se crearon problemas y fue por ello obligado a retirarse a su villa de Elche, donde murió, circunstancias que inspiraron a Calderón de la Barca su obra Guardese de las aguas mansas. Con él pierde la casa de Cárdenas,

en 1652, la alcaidía de la alcazaba almeriense. Casó con Inés María de Arellano, hija del VII conde de Aguilar de Inestrellas.

VII. FRANCISCO M^o MONSERRAT MANRIQUE DE CARDENAS,

hijo del anterior, al que sucedió en todos sus títulos y señoríos, VI duque de Maqueda, fallecido niño en 1656.

VIII. TERESA ANTONIA MANRIQUE DE MENDOZA,

prima hermana del anterior, como hija de Juana Manrique de Cárdenas y Juan Andrés Hurtado de Mendoza, V marqués de Cañete, VIII duquesa de Maqueda, la cual, además de los títulos de su primo, fue VII marquesa de Cañete. Celebró tres matrimonios: 1^o con Fernando de

X. M^o GUADALUPE LANCASTER MANRIQUE DE CARDENAS,

*Azeitao, 1630 +1715, hermana del anterior y heredera de sus títulos y señoríos. Escritora y pintora. Casada en 1666 con Manuel Ponce de León Fernández de Córdoba (1633-1693), VI duque de Arcos de la Frontera, natural de la localidad sevillana de Marchena, con cuyo señor tuvo por hijos, entre otros, a Joaquín, que sigue, y a N. el cual sucedió a su madre en los títulos portugueses de la casa de Aveiro y pasó a Portugal.

XI. JOAQUIN GUADALUPE PONCE DE LEON LANCASTER.

*Madrid, +1729, hijo primogénito de la anterior, X duque de Maqueda, quien además de titular y poseedor de los títulos, mercedes y señoríos de la casa de Cárdenas fue VII duque de Arcos, XI marqués de Zahara, VII conde de Bailén y VII de Casares. Comendador mayor de la orden de Calatrava y virrey de Valencia. Casó primeramente en Madrid en 1683 con Teresa Enriquez de Cabrera, Toledo, marquesa viuda de Carpio (+1716), y, en segunda nupcias en la misma villa, en 9 de octubre de 1717 con Ana María Spinola de la Cerda, hija de Felipe Antonio Spinola, IV marqués de los Balbases, natural de Milán.

XII. JOAQUIN CAYETANO PONCE DE LEON SPINOLA,

*Madrid, +Bolonia 1743, consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Cambrés Santo entre ellas una que le privó de la vista, hijo del anterior y de su segunda esposa, XI duque de Maqueda y de sus títulos, gentil-hombre de cámara de rey, virrey de Valencia, coronel del regimiento de Dragones de la Reina, mariscal de campo. Sin sucesión del matrimonio que en 1739 contrajo con Teresa Silva y Mendoza (1708-1757), hija de Juan Silva y Mendoza, X duque del Infantado y María Teresa de los Ríos, su mujer.

XIII. MANUEL PONCE DE LEON SPINOLA,

+1744, hermano del anterior y efímero sucesor en todos sus títulos y señoríos. XII duque de Maqueda, XIII marqués de Zahara y IX conde de Casares y IX de Bailén, varias veces Grande de España. Soltero.

XIV. FRANCISCO PONCE DE LEON SPINOLA,

+1763, hermano del anterior, sucesor en todos los títulos y estados, XIII duque de Maqueda, adelantado mayor del Reino de Granada, XV conde de Marchena en Sevilla. Sin descendencia de su matrimonio contraído en 1745 con María Rosario Fernández de Córdoba Montecada.

Similar a este blasón de la lonja huecijana -que ha perdido las eses por los sucesivos encalados- debía ser el escudo que blasonó la antigua casa del condejo que hubo en la plaza de Alhama



Los calderos y las sierpes de Manrique de Lara, con cuya casa enlazaron los señores de la taha de Marchena, duques de Maqueda

Faro, señor de Vimias, 2^o en 1642 con Juan Antonio de Torre Portugal, III conde de Villar Don Pardo y 3^o en 1656 con Juan de Borja y Aragón, hijo del II conde de Ficalho. A su muerte sin sucesión, tras numerosos pleitos, la casa recayó en la de Lancaster.

IX. RAIMUNDO DE LANCASTER MANRIQUE DE CARDENAS,

+Cádiz, 1665, sobrino de los V y VI -como hijo de Ana María de Cárdenas Manrique de Lara y de su esposo Jorge de Lancaster, I duque de Torres Novas- heredero de sus estados y títulos, VIII duque de Maqueda, siendo además V duque de Aveiro y de Torresnovas, consejero de estado en Portugal, sufrió la confiscación de todos sus bienes y su quema en efigie por haber pasado a Castilla, donde fue creado duque de Ciudad Real y nombrado capitán general de la armada del mar Océano. Sin sucesión.

(1732-1773) hija de don Luis Fernández de Córdoba Figueroa, XI duque de Medinaceli, y de Teresa de Moncada Benavides, VIII duquesa de Camiña, VIII marquesa de Aytona, su mujer.

XV. ANTONIO PONCE DE LEON SPINOLA,

bautizado en San Ginés de Madrid en 13. 10. 1726 y + Aranjuez 13. 12. 1780, hermano del anterior, y por ello XIV duque de Maqueda, y también VII duque de Aveiro, de Nájera, II de Baños, conde de Treviño y de Valencia de Don Juan, barón de Axpe, señor de Villagarcía, Rota, Chipiona, Rianza, Lugar de Riofrío, de Ocón, de Los Manueles y de las cuatro villas de la serranía de Villaluenga. Adelantado mayor de Reino de Granada, gentilhombre del rey, caballero del Toisón de Oro, comendador de Calzadilla en la orden de Santiago, caballero de Carlos III, gentilhombre de cámara, capitán de Guardias de Corps, y de los Reales Ejércitos, mariscal de Campo y teniente general en la campaña de Portugal y comandante en jefe e inspector de los Carabineros Reales, consejero nato del consejo de Guerra. Alcalde mayor de Toledo y Sevilla. Alcaide de las fortalezas de la Mota, Alcazaba de Almería, Chinchilla y Sax y de los reales sitios de El Pardo, La Zarzuela y Torre de la Parada. Sin descendencia del matrimonio que en 1778 contrajo con María Ana de Silva Meneses, hija del XIV conde de Cifuentes, y de su segunda esposa, María Bernarda González de Castejón.

XVI. VICENTE JOAQUIN OSORIO DE MOSCOSO GUZMAN,

+1816, pariente del anterior, de la casa de Baños y de Altamira, que sucedió en los estados de los Cárdena y fue, además, XIV duque de Sessa, XII de Soma. XI de Baena, VI de Atrisco, VIII de Sanlúcar la Mayor, VII de Medina de las Torres, XV marqués de Astorga, XI de Ayamonte, IX de Velada, VIII de San Román, VII de Leganés, VIII de Villamanrique, X de Almazán, X de Pozas, VI de Monasterio, VII de Mairena. VI de Morata, XVI conde de Trastámara, XVIII de Palamós, XVI de Cabra, XIII de Monteagudo, XVII de Santa Marta, X de Lodosa, XVII de Villalobos, VIII de Arzácollar, XVII de Nieva y IX de Saltes, XV vizconde de Iznájar y barón de Bellpuig. Príncipe de Aracena, de Jaffa, de Maratea y de Venosa, en Italia. Caballero del Toisón de Oro y de Carlos III. Casado en 1724 con Ignacia Alvarez de Toledo Gonzaga (1757-1795), hija del X marqués de Villafranca, de la que enviudó y tornó a casar en Magdalena Fernández de Córdoba Ponce de León, marquesa viuda de Montemar, hija del III marqués de la Puebla de los Infantes.

XVII. VICENTE ISABEL OSORIO DE MOSCOSO A. DE TOLEDO,

*1777 +1837, hijo del anterior y de su primera esposa y al que sucedió en todos sus títulos siendo, también, XVI marqués de Astorga, y X de Almazán. Caballero Gran Cruz de Carlos III, se unió en matrimonio, en 1798, a María del Carmen Ponce de León y Carvajal, marquesa de Castromonte, hija del IV duque de Montemar.

La reafirmación del régimen liberal, trajo la definitiva abolición de los señoríos en España, culminada en 1837, cuando se restablece el decreto de abolición de 1809 y se ordena, igualmente, hacer desaparecer los signos de vasallaje que hayan en los pueblos. Atrás quedaron estas reliquias del feudalismo. Por curiosidad y pensando en el caso de que aquel régimen se hubiera mantenido hasta hoy, estos hubieran sido los sucesivos señores de Alhama:

XVIII. VICENTE PIO OSORIO DE MOSCOSO PONCE DE LEON.,
1801-1864, hijo del anterior.

XIX. FRANCISCO DE ASIS OSORIO DE MOSCOSO Y BORBON,
1847-1923.

XX. FRANCISCO OSORIO DE MOSCOSO JORDAN DE URRIES.
*1874-1952, hijo del anterior.

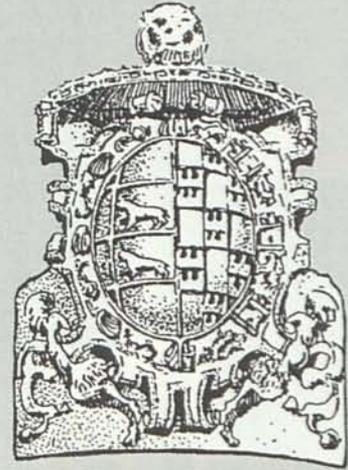
XXI. M^o DEL SOCORRO OSORIO DE MOSCOSO Y REYNOSO.
*1899, hija del anterior.

XXIII. M^o DOLORES BARON OSORIO DE MOSCOSO,
1917, hija de la anterior.

Hoy en Alhama no queda escudo heráldico alguno de aquellos señores. Sin duda el que invariablemente se ponía en las casas del concejo desapareció a raíz del decreto 2578 de las Cortes de Cádiz de 1813, por el que se mandaron quitar los blasones, recordándose lo que con anterioridad se había ordenado a los ayuntamientos, en el sentido de demoler todos los signos de vasallaje que hubieran en sus entradas, casas capitulares, o cualquier otro sitio.

Pero aún perdura en la comarca la huella del señorío. Hermoso, se alza en Huécija el convento de Santa María de Jesús, que la devoción de doña Teresa Enríquez, la Loca del Sacramento, esposa del I señor, fundó, para que los Agustinos inculcasen la fe católica a los moros recién convertidos.. por bula del Papa Julio II en 1511, año en que obtuvo otra para fundar el convento de la Purísima Concepción, Puras, de Almería.

En la majestuosa torre fuerte de aquel convento se halla labrado en



En este renacentista escudo, que sensibiliza la torre del convento de Huécija, se enlazan heráldicamente las armas del linaje de Cárdenas y las de Velasco, III Señores de Alhama.

pieza un gran escudo de armas de traza renacentista. Lleva por timbre una corona y presenta el campo, ovalado y partido: 1^o) de oro, dos lobos cárdenos; la bordura, de gules, con cinco conchas de peregrinos ó veneras, de plata, alternándose con cuatro eses mayúsculas del mismo metal. 2^o) de oro, siete órdenes de veros de azur y plata; bordura de Castilla y de León.

Mientras que el segundo es del linaje de Velasco de la mujer del III señor, el primero de los cuarteles representa al linaje de CARDENAS, con sus clásicos lobos al que don Gutierre, el I señor, cambió su primitiva bordura: las conchas por su relación con la encomienda de la orden de Santiago y las eses por su intervención en el casamiento de la futura Reina Católica, la cual le tenía en gran estima y a la que se encargó de señalarle desde un alto mirador quien era Fernando de Aragón, con los demostrativos Ese, Ese, Ese, en cuyo recuerdo y por merced real puso las letras en el escudo.